



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

COMUNICADO
COM/MOPSV/VMT/DGTTFL/USO N° 01/2021

SE COMUNICA A TODOS LOS OPERADORES:

TODAS LAS NOTAS INGRESADAS A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL Y LACUSTRE PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES, DEBEN SER DIRIGIDAS A:

ISRAEL TICONA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
FLUVIAL Y LACUSTRE

LA PAZ, 10 DE MAYO 2021